



Libertad y Orden

**Fondo Nacional de Vivienda  
FONVIVIENDA**  
República de Colombia

**RESOLUCIÓN NÚMERO**

( 0955 )  
29 NOV. 2011

“Por la cual se amplían las fechas de cierre de la convocatoria para postulaciones del subsidio familiar de vivienda del Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional, correspondiente a la Resolución 0928 del 18 de noviembre de 2011”.

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 9 del artículo 3º y en el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003 y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 0928 del 18 de noviembre de 2011 expedida por el Fondo Nacional de Vivienda, se ordenaron secuencialmente los planes de vivienda presentados para el Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional y se fijaron fechas para la apertura y cierre de postulaciones para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda”.

Que de conformidad con la resolución 0928 del 18 de noviembre de 2011, se estableció en su artículo segundo *“Señalar como fechas de apertura y cierre de la convocatoria para la postulación del Subsidio Familiar de Vivienda con recursos de la Bolsa de Esfuerzo Territorial Nacional, los planes de vivienda de que trata el artículo anterior de la presente Resolución, las que se indican a continuación: Apertura de postulaciones: lunes 21 de noviembre de 2011 y Cierre de postulaciones: miércoles 30 de noviembre de 2011”*

Que el Fondo Nacional de Vivienda celebró con las Cajas de Compensación Familiar, reunidas en Unión Temporal, contratos de Encargo de Gestión, en virtud de la cual se obligan, entre otras, a adelantar el proceso de convocatoria para postulaciones al Subsidio Familiar de Vivienda en sus diferentes modalidades.

Que teniendo en cuenta que no se han recibido formularios de postulación de la mencionada convocatoria, según reporte de las Cajas de Compensación Familiar mediante correo electrónico de fecha 29 de noviembre de 2011 enviado por la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar – CAVIS UT, se hace necesario ampliar la fecha de cierre de las postulaciones para el Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional, de los planes de vivienda relacionados en el artículo primero de la Resolución No. 0928 del 18 de noviembre de 2011.

En mérito de lo expuesto,

"Por la cual se amplían las fechas de cierre de la convocatoria para postulaciones del subsidio familiar de vivienda del Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional, correspondiente a la Resolución 0928 del 18 de noviembre de 2011".

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Ampliar el plazo de cierre de las postulaciones indicado en el artículo segundo de la resolución 0928 del 18 de noviembre de 2011, hasta el **miércoles 07 de diciembre de 2011**, por las razones y consideraciones antes expuestas.

**ARTICULO SEGUNDO.** Que la presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C. a los **29 NOV. 2011**



**JORGE ALEXANDER VARGAS MESA**  
Director Ejecutivo del Fondo Nacional De Vivienda

Elaboró: Yeny Andrea Pachón Alonso  
Revisó: Arellys Bravo Pereira

